

ACTA SESION ORDINARIA N°2017-071

En la parroquia de Tumbaco del Cantón Quito, a los ocho días del mes de mayo del año dos mil diecisiete, a las 15h40p.m. (Quince horas con cuarenta minutos) se reúnen los Señores; Ab. Lorena Brito, Presidenta, Sr. Gustavo Pérez, Vicepresidente, Sr. Patricio Jivaja, primer vocal, Lcda. Teresa Vega, segunda vocal y Ps. Ind. Tania Vega tercer vocal, para tratar el siguiente orden del Día:

1. Instalación de la sesión
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y Aprobación del Acta Ordinaria No. 70
4. Conocimiento y Aprobación de la Reforma al Presupuesto
5. Conocimiento y Aprobación para asistir a la XXIII Conferencia Interamericana de Alcaldes y Autoridades Locales, a realizarse en el Estado de Florida
6. Clausura

1.-INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.- Se procede con la instalación de la sesión con la participación de todos los señores vocales Ab. Lorena Brito, Presidenta, Sr. Gustavo Pérez, Vicepresidente, Sr. Patricio Jivaja, primer vocal, Lcda. Teresa Vega, segunda vocal y Ps. Ind. Tania Vega tercer vocal

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- El Sr. Patricio Jivaja solicita que antes de tratar el presupuesto se añada el punto Conocimiento sobre la fecha de terminación de los convenios del MIES. La Srta. Presidenta indica que cuando se trate el tema del presupuesto se verificará la fecha de culminación, por lo que no es necesario que vaya como tema a tratarse, y el orden del día queda sin ningún cambio. El cual es aprobado por Unanimidad

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA NO.70.-

La misma que se aprueba por unanimidad, sin ninguna observación

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA REFORMA AL PRESUPUESTO.

La Ab. Lorena Brito le da paso a la Sra. Cinthia López Tesorera que dé a conocer la información.

Quien Manifiesta que los Ingresos varias por los rubros más altos que recibe el GADPT.

En la partida de GASTO:

- Partida 5.1.05.09 Horas extraordinarias y suplementarias queda en 2000 dólares.
- Partida 5.3.01.01 agua potable es demasiado 11000 dólares x lo que manifiesta que han una deuda pendiente por cuanto se ha solicitado una inspección x que el medidor gira produciendo un exagerado consumo del agua. La Lic. Teresa Vega manifiesta que el día de mañana acudirá a la EPMAPS a conversar sobre este tema y se solicitará una inspección.
- Partida 5.8.01.01, No es Ministerio de Finanzas 5xmil este valor debe cambiar a Contraloría General del Estado.

GASTOS DE INVERSION

- Remuneraciones básicas Partida 7.1.01.06 Salarios Unificados de la Coordinadora CIBVs, Coordinadora del Adulto Mayor, Coordinadora de Discapacidades Se solicita que se proceda a la liquidación porcentual para terminar la relación de dependencia de las Coordinadoras antes mencionadas y que pasen a contratos profesionales mediante facturación, y de esta manera se termine la relación de Dependencia porque estos valores inflan el presupuesto, tomando en cuenta que hay personal que está en riesgo laboral y actualmente se está pagando por medio de factura. La Presidenta solicita que se dé un tiempo para jurídicamente ver una salida. Se menciona que caso contrario se dará por terminado el convenio con el MIES.



REMUNERACIONES TEMPORALES

- Partida 7.1.05.09 Horas extras y suplementarias se solicita que no se subutilice al Sr. Chofer por cuanto se le están indicando que realice labores que no corresponde al GADPT. X que se limite el pago correspondiente. La Sra. Tesorera manifiesta que está contemplado el pago de 80 dólares mensuales al Sr. Manuel Yáñez.

SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO

- Partida 7.1.05.10 Personal de Jardinería se cambie su modalidad para que sea con dependencia laboral con todos los beneficios de ley, debido al riesgo laboral que implica el trabajo en el parque central.

- Personal de limpieza que se le pague 300 dólares mensuales y que su ingreso sea más temprano y su salida de igual manera. Se decide que se converse con la persona que está trabajando en esta actividad.

Servicios generales.

- Difusión, información y publicidad Partida 7.3.02.07 Pancartas, afiches hojas volantes queda 4000 dólares.

TRASLADOS INSTALACIONES, VIATICOS Y SUBSISTENCIAS.

- Partida 7.3.03.03 Viajes y Subsistencias en el Interior se deja en cero.

INSTALACIONES MANTENIMIENTO Y REPARACIONES.

- Partida 7.3.04.05 Gastos de vehículo mantenimiento de vehículo ABC alineación, matriculación, no se aprueba que sea 3000 dólares x lo que se va a verificar el consumo del año anterior y hacer una media x que no se utiliza ya 5 meses.

ARRENDAMIENTO DE BIENES

Partida 73.05.04 Maquinaria y Equipos; con el detalle alquiler de maquinaria pesada se cambia a el nombre de Mantenimiento vial

BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION

- Partida 7.3.08.11 Materiales de Construcción, Plomería y Carpintería.

Se le indica a la Presidenta que las obras que se ejecutan son decisión de la Mayoría de Vocales como determina la ley y no que únicamente las obras se realizan gracias al Sr. Gustavo Pérez y La Presidenta, además x que en algunos casos ya se indica que se firmó los convenios y recién se va a aprobar. La Presidenta manifiesta que la socialización lo realizó el C.P.P. sin tomar en cuenta al GADPT. Se le hace ver que en las fotos que sale en el Tumbaqueño está el Sr. Gustavo Pérez y la Ab. Lorena Brito.

OBRAS PÚBLICAS

Partida 7.5.01.99 Obras de Infraestructura corresponde a Obras directas que va a realizar el GADPT. Con un valor de 60.000 dólares obras que serán aprobadas por los Vocales.

Se informa además que el año pasado se presentó un proyecto en el Ministerio de Finanzas para la Construcción del Centro de Emprendimiento y Desarrollo Comunitario para la Parroquia de Tumbaco. Este ha sido aprobado en el Ministerio de Finanzas, se debe entregar el Proyecto y luego de la Aprobación del mismo los recursos serán entregados por el Ministerio de Finanzas, con Partida Ingreso No.280101 de Gobierno Central con el valor de \$37887,09 y Partida Egreso No. 730605 Estudio y Diseño de Proyectos.

Dirección: Tumbaco Calle Francisco de Orellana Oe1-126 y Juan Montalvo

Correo: gad.parroquialtumbaco@hotmail.com

Teléfonos: 2376083 2370001 2374401



La Ab. Lorena Brito solicita la probación a los señores vocales de la reforma al Presupuesto con todas estas observaciones, quedando de la siguiente manera:

NOMBRE	VOTACION
Ab. Lorena Brito	APRUEBA
Sr. Gustavo Pérez	APRUEBA
Sr. Patricio Jivaja	AUSENTE
Lcda. Teresa Vega	APRUEBA
Ps. Ind. Tania Vega	APRUEBA

Resolución: S aprueba por mayoría la reforma al presupuesto con las observaciones realizadas y se da paso al siguiente punto.

5.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL VIAJE A LA XXIII CONFERENCIA INTERAMERICANA DE ALCALDES Y AUTORIDADES LOCALES, a realizarse en Florida.

El Asesor Jurídico menciona que este fue aprobado en el mes de Diciembre para que vayan Sr. Gustavo Pérez, Roció Heredia, Cinthia López, Abogada Lorena Brito y la Lic. Y teresa Vega, siempre y cuando sea concedido la visa.

Siendo aprobado por la mayoría absoluta para que asistan la Presidenta Abogada Lorena Brito, Lic. Teresa Vega y en representación del GADPT. La Sra. Cinthia López.

6.- CLAUSURA

Cumpliendo con el Orden del día, siendo las 17:11 pm. (Diecisiete horas con once minutos) se da por terminada la sesión ordinaria No.71

Firmando para constancia

.....
AB. LORENA BRITO
PRESIDENTA GADPT

.....
SRA. RÓCIO HEREDIA
SECRETARIA GADPT



